

6.º La fianza provisional se establece en la cantidad de 21.991 pesetas, y la definitiva equivaldrá al 6 por 100 del importe de la adjudicación.

7.º La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para la presentación de propuestas.

8.º Las propuestas se ajustarán al siguiente modelo, que habrá de estar reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía.

D., mayor de edad, de estado vecino de y con domicilio en la calle número, provisto de documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredite mediante poder notarial debidamente bastantado, que acompañe), interesado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día así como del proyecto y pliegos de condicio-

nes facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de desviación de la tubería de conducción de agua en la zona de Galindo, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Sestao, 10 de mayo de 1971.—El Alcalde, Guillermo Derronsoro Bilbao.—2.951-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente número 2.604

Habiendo sido incautados los depósitos en valores constituidos en esta Central con los números 441.733, 492.920 y 500.818, todos ellos de entrada, y por un importe de 1.000, 7.000 y 3.000 pesetas nominales, respectivamente, así como los depósitos en metálico números 957.198, 91.305 y 118.610, también de entrada, por un importe de 500 pesetas los dos primeros y de 4.500 el tercero, y el carnet de intereses número 111.079, que corresponde al primer depósito de valores, Esta Caja, a tenor de lo establecido en el artículo 42 de su Reglamento, ha anulado los resguardos y el carnet referidos, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Administrador.—2.699-E.

Expediente número 2.741

Habiéndose extraviado los carnets números 24.911, 25.305, 48.170 y 52.735, de don Vicente Nicolás Gómez, y que han de ser incautados, esta Caja ha acordado su anulación, quedando sin ningún valor ni efecto dichos carnets.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Administrador.—2.698-E.

Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo

Anuncio de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Programador de Aplicaciones

El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo anuncia la provisión de una plaza de Programador de Aplicaciones, a cubrir mediante concurso-oposición.

Las condiciones económicas y de trabajo del expresado personal serán las establecidas en el Reglamento de Régimen Interior de la Entidad.

Las bases para concurrir en este concurso se encuentran expuestas en la Conserjería del Instituto, paseo del Prado, número 4, planta sexta.

La presentación de instancias terminará a los treinta días, a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Director general.—2.936-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los súbditos extranjeros Samba Jalow, Abdoulie N'Dow, Aileu Nbye y Boubacar Saar, de Gambia, y a Ursula Ubrika Backlund, de Suecia, cuyos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 190/71, instruido por aprehensión de tres gramos de grifa y 4 de LSD, mercancía valorada en 20.090 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1971 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.028-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los súbditos alemanes Werner Steinback, Annette Conrads y Hannelore Zombeck, cuyos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 194/71, instruido por aprehensión de 100 gramos de grifa y 17,50 gramos de morfina, mercancía valorada en 18.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1971 se reunirá el Tribunal para

ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.029-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto I-B-335, «Acondicionamiento, C.N-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Variante de los Bruchs, puntos kilométricos 566,633 al 578,563», en los términos municipales de Pierola, Castellot y Bruch (provincia de Barcelona).

Con aprobación definitiva por la Superioridad en fecha 24 de abril de 1971 y de su expediente informativo, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1968, de 9 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1964.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción (calle Aragón, número 383, 2.º, Barcelona), por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de 26 de abril de 1967 de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 11 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe, Ramón Pous Argila.—2.954-E.

Relación que se cita

Número de orden	Referencia catastral		Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Superficie total a expropiar en m ²	Linderos
	Poligono	Parcela				
1	6		<i>Término municipal: Piérola</i> Herácleros de don Magin Pascual.—En la finca	Viña, olivos, almendros.	15.825	N. y S. misma finca; E., Enrique Padrosa Roca; O., Joaquín Bellmunt
2	7		D. Enrique Padrosa Roca.—En la finca	Deportiva Pinar	6.380	N. misma finca y carretera N-II; S. misma finca; E., carretera N-II; O., herederos de Magin Pascual.
1	6	7	<i>Término municipal: Castellolí</i> D. ^a Rosa Brugnes Mercé.—Castellolí (Barcelona)	Cereales	250	N., E. y O., misma finca matriz, S. C. N.-II.
2	8	13	D. Jaime Brugnes Torrecasana.—Castellolí (Barcelona)	Cereales	1.815	N., C. N.-II; S., antigua C. N.-II; E., C. N.-II y antigua C. N.-II; O., misma finca.
3	8	13-1	D. Jaime Brugnes Torrecasana.—Castellolí (Barcelona)	Cereales		N., C. N.-II; S., misma finca; E., Ana Vives Castelló; O., antigua C. N.-II.
4	8	30	D. ^a Ana Vives Castelló.—Castellolí (Barcelona)	Cereales	5.725	N., C. N.-II y Ana Vives Castelló; S., misma finca; E., Ana Vives Castelló; O., Jaime Brugnes Torrecasana.
5	6	10	D. ^a Ana Vives Castelló.—Castellolí (Barcelona)	Cereales	600	N., misma finca; S. y E., C. N.-II; O., misma finca.
6	8	1	D. ^a Ana Vives Castelló.—Castellolí (Barcelona)	Cereales	4.000	N. y S., misma finca; E., Celestino Vives y María Puigros; O., Ana Vives Castelló y C. N.-II.
7	7	6	D. Celestino Vives y doña María Puigros.—Igualada (Barcelona)	Cereales viña	24.640	N. y S., misma finca; E., misma finca; O., Ana Vives Castelló.
8	7	12	Herederos de Juan Soteras Subirachs. Igualada (Barcelona)	Pinar	1.840	N., misma finca y herederos de Juan Soteras Subirachs; S. y O., misma finca.
9	7	26	Herederos de Juan Soteras Subirachs. Igualada (Barcelona)	Pinar	9.065	N. y S., misma finca; E., herederos de Domingo Amat, mediante linde término municipal del Bruch; O., herederos de Juan Soteras Subirachs.
1	6	9	<i>Término municipal: Bruch</i> Herederos de Domingo Amat.—Numancia, 203, Barcelona	Almendros, pinar, olivos.	36.375	N., misma finca; S. y E., herederos de Domingo Amat; O., herederos de Juan Soteras Subirachs, mediante linde término municipal Castellolí.
2	6	9-1	Herederos de Domingo Amat.—Numancia, 203, Barcelona	Almendros, pinar, olivos.		N., misma finca; S., Rafael Gisbert Sarradell y misma finca; E., Riera Magarolas; O., Rafael Gisbert Sarradell y herederos de Domingo Amat.
3	6	6	Herederos de Domingo Amat.—Numancia, 203, Barcelona	Pinar	4.385	N., misma finca y herederos de Domingo Amat; S., misma finca; E., herederos de Domingo Amat y herederos de Juan Soteras Subirachs, mediante linde término municipal de Castellolí.
4	6	5	D. Rafael Gisbert Sarradell.—Rda. Unversidad, 9, Barcelona	Pinar	2.615	N., herederos de Domingo Amat; S., misma finca; E., herederos de Domingo Amat y misma finca; O., herederos de Domingo Amat y misma finca.
5	6	21	D. Rafael Gisbert Sarradell.—Rda. Unversidad, 9, Barcelona	Pinar	19.475	N. y S., misma finca; E., Rafael Gisbert Sarradell; O., Riera Magarolas.
6	6	19	D. Rafael Gisbert Sarradell.—Rda. Unversidad, 9, Barcelona	Pinar	4.715	N. y S., misma finca; E., Torrente; O., Rafael Gisbert Sarradell.

8	6	23	D. Juan Mari Casas.—Bruch	Pinar	5.340	N., misma finca y C. N.-II; S., misma finca; E., Juan Jorba Puig; O., Aniceto Calaf Graells.
9	6	23-1	D. Juan Maria Casas.—Bruch	Pinar		N., misma finca; S., C. N.-II; E., Juan Jorba Puig; O., C. N.-II.
10	6	23-2	D. Juan Maria Casas.—Bruch	Pinar		N., C. N.-II; S., misma finca; E., C. N.-II y misma finca; O., misma finca y C. N.-II.
11	6	36	D. Juan Jorba Puig.—Bruch	Olivos, pinar	9.285	N., misma finca; S., C. N.-II; E., misma finca y Juan Esteban Guixá; O., Juan Maria Casas.
12	6	36-1	D. Juan Jorba Puig.—Bruch	Olivos, pinar		N., C. N.-II; S., misma finca; E., C. N.-II; O., Juan Maria Casas.
13	6	37	D. Juan Esteban Guixá.—Bruch	Viña	17.000	N., antigua C. N.-II; S., C. N.-II; E., misma finca; O., Juan Jorba Puig.
14	6	37-1	D. Juan Esteban Guixá.—Bruch	Viña		N., E. y O., C. N.-II; S., misma finca.
15	6	37-2	D. Juan Esteban Guixá.—Bruch	Viña		N. y E., misma finca; S., C. N.-II; O., Angeles Rius Solé
16	6	37-3	D. Juan Esteban Guixá.—Bruch	Viña		N., C. N.-II; E., misma finca; S., Enrique Elias Font y misma finca; O., misma finca y Angeles Rius Solé
17	6	34	D. Angeles Rius Solé.—Bruch	Viña	3.075	N., misma finca; S., C. N.-II; E., misma finca y Esteban Guixá; O., misma finca y C. N.-II.
18	6	34-1	D. Angeles Rius Solé.—Bruch	Viña		N., carretera N.-II; S. y E., misma finca y Juan Esteban Guixá; O., Juan Esteban Guixá.
19	3	63	D. Enrique Elias Font.—C. Ciento, 113. Barcelona	Almendros	6.900	N., misma finca y Juan Esteban Guixá; S., Luis Obiols Vilach; E., misma finca; O., misma finca.
20	3	1	D. Luis Obiols Vilach.—Esplugas	Jardín	1.185	N., Enrique Elias Font y misma finca; S., Luis Pons Fabra; E., misma finca; O., misma finca.
21	3	2	D. Luis Pons Fabra.—José Antonio, 44. Esplugas	Jardín	1.705	N., Luis Obiols Vilach; S., Montserrat Caminals Curtó; E. y O., misma finca.
22	3	62	D. Montserrat Caminals Curtó.—Bruch	Erval	1.555	N., Luis Pons Fabra y misma finca; S., Montserrat Caminals Curtó; E. y O., misma finca.
23	3	45	D. Montserrat Caminals Curtó.—Bruch	Almendros	9.650	N., Montserrat Caminals Curtó y misma finca; S., misma finca; E., Pedro Muntané Ollé; Oeste, misma finca.
24	3	47	D. Pedro Muntané Ollé.—Bruch	Olivos	9.315	N., misma finca; E., Miguel Paloma Raventos. S., misma finca y José Castellet Parcerisas; Oeste, José Castellet Parcerisas y Montserrat Caminals Curtó.
25	3	44	D. José Castellet Parcerisas.—Bruch	Almendros cereal	3.475	N., Pedro Muntané Ollé y Miguel Paloma Raventos; S., misma finca; E., Miguel Paloma Raventos; O., misma finca y Montserrat Caminals Curtó.
26	3		D. Miguel Paloma Raventos.—Bruch	Almendros	8.160	N., misma finca; S., José Castellet Parcerisas; E., Excmo. Ayuntamiento de Bruch y Joaquin Bellmunt; O., José Castellet y Pedro Muntané.
27	4		Excmo. Ayuntamiento del Bruch.—Bruch	Erval	370	N., misma finca; S., Joaquin Bellmunt; E., Joaquin Bellmunt; O., Miguel Paloma Raventos.
28	5		D. Joaquin Bellmunt Mas Pl.—Bruch	Almendros, olivos	10.195	N. y S., misma finca; E., herederos de Magn Pascual; O., Excmo. Ayuntamiento del Bruch y Miguel Paloma Raventos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.827.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 kv., de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 75 metros, para suministro a la estación transformadora Xiquets de Valls, de 150 KVA, de potencia, en término municipal de Valls.

Presupuesto: 246.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.674-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.728.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 kv., de 3 x 1 x 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 260 metros, para suministro a la E. T. número 459, La Salle, de 160 KVA, de potencia, en término municipal de Reus, afectando las calles avenida de La Salle, paseo de Misericordia, plaza de Isabel Besora y Prim.

Presupuesto: 355.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.678-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública

sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.780.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 250 metros, para suministro a la E. T. Toarsa, de 630 KVA, de potencia, en término municipal de Santa Bárbara.

Presupuesto: 484.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.677-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.834.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 92,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 340 metros, para suministro a la estación de medición Mitg Jorn, del término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 748.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 16 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.670-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Noticias Audiovisuales Kodak», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las Ofi-

cinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Kodak, S. A.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 907, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle de Irún, número 15, Madrid-8.

Título de la publicación: «Noticias Audiovisuales Kodak».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21,5 x 28,5 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los Centros de Enseñanza sobre las modernas técnicas audiovisuales aplicadas a la pedagogía y enseñanza en general. Comprenderá los temas de: técnicas audiovisuales, artículos y colaboraciones sobre métodos audiovisuales para la enseñanza, novedades sobre técnicas y productos para enseñanza, características de los productos Kodak audiovisuales, programas y actividades del Departamento de Enseñanza.

Director: Don José J. San Román de Pina (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.538-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Devolución de fianzas definitivas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Zardoya, S. A.», en su calidad de contrata adjudicataria de las obras de sustitución de un ascensor e instalación de otro nuevo en la Casa Sindical Provincial de San Sebastián (Guipúzcoa), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—2.965-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Geotécnica Stump Sociedad Anónima», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de sondos en los terrenos de la Zona Franca de Barcelona, donde se construye actualmente la Escuela de Formación Profesional Industrial, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—2.966-A.

BANCA LOPEZ QUESADA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, domingo, día 13 del mismo mes, a las doce de la mañana, en el Teatro de la Zarzuela, calle de Jovellanos, número 4, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1970 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdo sobre la tercera incorporación parcial de la cuenta de regularización al capital social.
- 4.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y condiciones exigidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean, por lo menos, cincuenta acciones, inscritas a su nombre, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Secretario-Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—5 516-C

GALLITAL IBERICA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 12 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, calle B, esquina calle número 3, del polígono industrial de la Zona Franca de Barcelona, y, en segunda convocatoria, para el caso de que la primera no pudiera celebrarse por falta de «quorum» legal, el día 17 del mismo mes, a la misma hora y en el indicado lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance de dicho ejercicio y distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan con los requisitos establecidos al efecto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Francisco Más Zamora.—5.392-C.

DUNAMAR, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 11 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De no reunir quórum tendrá lugar la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo local y hora.

Reus, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Herrero Pascual.—5.373-C.

PRISMA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, a las doce quince horas, en su domicilio social de Asúa-Bilbao, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo durante el referido año.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa-Bilbao, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.846-6.

PRISMA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria para el día 8 de junio próximo y a las trece treinta horas, en su domicilio social de Asúa-Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

— Propuesta de ampliación del capital de la Sociedad.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa-Bilbao, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.847-6.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARISTI, S. A.**AZCOITIA (GUIPUZCOA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, barrio de Estrada, el día 13 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1970.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Azcoitia, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.547-D.

RUSTICAS PIEDRAS NEGRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Rústicas Piedras Negras, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1971, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el sábado, 12 de junio de 1971, a las cuatro treinta de la tarde, en segunda convocatoria, en el Teatro Valladolid, sito en la Feria Regional de Muestras de Valladolid, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1970.
- 2.º Aprobación de las gestiones del Consejo durante el mismo período.
- 3.º Ratificación del nombramiento del Presidente y de un Consejero.
- 4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 5.º Nombramiento de dos interventores para aprobar el acta de la reunión.

Valladolid, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Mateos Ruiz.—5.318-C.

INMOBILIARIA COLONIAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el día 13 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 633 (polígono de la diagonal «Barcelona-2»), en primera convocatoria y al siguiente día 14 del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria —si no concurre a aquélla el quórum preciso—, al objeto de tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos que comprenden el orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo y de la Gerencia en dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

5.º Facultar al Consejo de Administración para elevar el capital de la Compañía en la forma prevenida por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la vigente autorización en la parte no utilizada.

6.º Autorización al propio Consejo para las modificaciones estatutarias correlativas al extremo precedente y delegaciones para llevar a la práctica los acuerdos que se adopten.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de una o más acciones de la serie A y los que posean 25 acciones o más de la serie B, pudiendo reunirse los que no tengan aquel mínimo y confiar la representación a uno de ellos para alcanzarlo.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y obtener la papeleta de asistencia en el Banco Central (plaza de Cataluña, 23), o en el Banco de Santander (paseo de Gracia, 5), Barcelona, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Cadena Escuer.—5.578-C.

**INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES,
SOCIEDAD ANONIMA
(INFITEX)**

LOGRONO

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentos del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta se regula en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Logroño, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.549-D.

**INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES,
SOCIEDAD ANONIMA
(INFITEX)**

LOGRONO

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.

Logroño, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.550-D.

**ESPECIALIDADES METALICAS
Y DE LA CONSTRUCCION, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Enrique Larreta, número 3, el 12 de junio de 1971, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación del beneficio del ejercicio de 1970.
- 3.º Varios.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.335-C.

AGUAS DE SAN CRISTOBAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la industria, a las cinco de la tarde del día 12 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si ha lugar, al día siguiente, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Elección de cargos de Consejeros en la forma que determinan los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Proposiciones generales.

La Coruña, 12 de mayo de 1971.—El Secretario. Juan Sogo Mayor.—V.º B.º: El Presidente, Cándido González Vastilleiro.—1.851-6.

**UNION ESPAÑOLA DE FINANZAS
Y REPRESENTACIONES, S. A.
(UNFIRESA)**

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El día 12 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en la calle de Alcalá, 187, planta tercera, se celebrará, en primera convocatoria, y, caso de no existir quórum, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, la Junta ordinaria y extraordinaria de esta Compañía, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria del año 1970.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo.
- 4.º Colaboración financiera, administrativa, económica y de personal con otras Compañías del Grupo.
- 5.º Informe sobre el ejercicio de acciones judiciales y desarrollo de las mismas.
- 6.º Votos de censura y reconocimiento.
- 7.º Expediente de personal y propuesta de gastos.

Madrid, 17 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración.—5.354-C.

FRIGORIFICOS SALAMANCA, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Santiago, 5, Salamanca, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1971.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Presidente del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 17 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, Benito Bermejo.—1.570-D.

ORQUIDARIO LYCASTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1971, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de no haber quórum. La reunión se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, calle de Beethoucourt Alfonso, 18. 2.º, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y

cuentas correspondientes al ejercicio social de 1 de abril de 1970 al 31 de marzo de 1971.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1971-72.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.413-C.

MODA DE ESPAÑA, S. A.

Esta Sociedad, de acuerdo con lo decidido por el Consejo de Administración, celebrará Junta ordinaria el día 11 del próximo mes de junio, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, planta baja de la casa número 12 de la calle de Juan Bravo, en primera convocatoria y, en su caso, el día 12, a la misma hora y en el mismo sitio, para la segunda y conforme al siguiente orden:

1. Aprobación de los actos, acuerdos y gestiones del Consejo de Administración llevadas a cabo hasta esta fecha.
2. Aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 1968.
3. Distribución de beneficios.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Barrera Puente.—5.338-C.

PUBLIDIS, S. A.

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio social, calle de Almagro, número 23, el día 8 de junio de 1971 a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Examen de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Francisco Sánchez-Ventura y Pascual.—5.319-C.

INMOBILIARIA METALCO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Metalco, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de San Eloy, número 8, el próximo día 13 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el próximo día 14 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.383-C.

**SANATORIO MEDICO QUIRURGICO
Y CLINICA DE ESPECIALIDADES
DE TORRELAVEGA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 20, de esta ciudad, el día 19 de junio próximo, a las dieciocho y a las dieciocho treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria o, en su caso, el día 21 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar de los siguientes órdenes del día:

a) Junta ordinaria:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1970.

Reparto de beneficios.
Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

b) Junta extraordinaria:

Ampliación del capital social y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Torrelavega, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.522-D.

ELABORADOS METALICOS, S. A.

EMESA (LA CORUÑA)

Convocatoria

En sesión del Consejo de Administración del 26 de marzo de 1971 se acordó la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, para las doce horas del día 14 de junio próximo, en primera convocatoria y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

2.º Reelección de un Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Moreno Lacasa.—1.829-B.

ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALES, S. A.

BARCELONA

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en Barcelona el día 17 de junio de 1971, en los locales de la calle Santander, 25, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día, 18, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970 y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de cambio de la actual denominación de la Sociedad.

2.º Modificación de los Estatutos sociales que procedan, como consecuencia del cambio de nombre que se acuerde.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos Ferrer Salat.—5.270-C.

LA TECNICA QUIMICA HISPANA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local de sus oficinas (carrera de San Jerónimo, número 19, Madrid) el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el propio local y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970, aplicación de los resultados obtenidos, nombramiento de Consejeros en sustitución de los que estatutariamente corresponde cesar y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Díez.—5.265-C.

MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios del ejercicio 1970, nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1971, renovación estatutaria del Consejo y demás asuntos sociales correspondientes.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de los propios Estatutos.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.003-C.

**INMOBILIARIA COLOMBO ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 1970.

2.º Aprobación si a ello hubiera lugar, de la gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general convocada tendrá lugar a la hora indicada, en el domicilio social de la Entidad, Padilla, 73, planta primera, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acredite como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Agustín González Ruiz. 5.204-C.

CONSTRUCTORA EBORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29 en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 1970.

2.º Aprobación, si a ello hubiera lugar, de la gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general convocada tendrá lugar a la hora indicada, en el domicilio social de la Entidad, Padilla, 73, planta primera, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acredite como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, Félix González.—5.205-C.

BANUS-ANDALUCIA LA NUEVA, S. A.

(B. A. N. S. A.)

*Convocatoria de la Junta general
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 del corriente mes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales y artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Banus-Andalucía la Nueva, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo en primera convocatoria, a las doce horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 26 de junio venidero.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 6, segundo, de esta capital, para deliberar y someter a la Junta general de accionistas los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, distribución de beneficios correspondientes al mismo e informe de los accionistas censores de cuentas del mencionado ejercicio.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Informe sobre formalización de la escritura de ampliación de capital y cumplimiento de lo establecido en la misma.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ampliación de éste.

6.º Designación del Comité ejecutivo.

7.º Informe del señor Director Gerente.

8.º Proposiciones de los señores Presidente y accionistas.

El derecho de asistencia y voto a la Junta general queda determinado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º y concordantes de los Estatutos sociales. Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente, José Banús Masdeu.—5.206-C.

CETSA

CIA. EUROPEA DE TUBERIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Caspe, número 116, de esta ciudad de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance y demás cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Avellán Aulet.—5.254-C.

OREMBER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Curros Enríquez, 1, Orense. La primera convocatoria se fija para el día 21 de junio del año actual, a las diez de la mañana. En su caso, la segunda convocatoria tendrá lugar a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

1. Presentación de cuentas del ejercicio 1970 y aprobación de las mismas, si procede.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Informe sobre las actividades de la Sociedad durante el año 1970.
5. Ruegos y preguntas.

Orense, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.239-C.

ELECTRA CALDENSE, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 13 de junio del corriente año, a las doce horas, y en el local social, plaza de la Victoria, número 5, de esta villa, de conformidad

con los artículos 12 y 16 de los Estatutos para proceder al examen y censura de la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio de 1970 y resolver sobre la distribución de los beneficios obtenidos, nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio y de interventores para la aprobación de las actas correspondientes; y en la extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para proceder a la renovación estatutaria del Consejo.

De no reunirse número suficiente de acciones para esta primera convocatoria, se celebrará dicha Asamblea en segunda convocatoria el día 20 del mismo mes, hora y local, todo de conformidad con la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Caldas de Montbuy, 12 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torras Villa.—5.252-C.

LA ENCUADERNADORA MODERNA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Enrique Granados, números 86-88, bajos, interior, Barcelona, el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el siguiente día, 26, en el mismo local y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, inventario y balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1970.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros o regularización del Consejo de Administración, en lo procedente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Director Gerente, José Oriol Rafel Cumeña.—5.234-C.

MUEBLES SAN BERNARDO, S. A. (MUSANBESA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con lo preceptuado en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día 18 de junio próximo y hora de las siete de la tarde en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, consideración y aprobación, si procede, de la Memoria comprensiva de los datos correspondientes al ejercicio que empieza el día 1 de enero y termina el 31 de diciembre de 1970, aprobándose asimismo si procede las propuestas que en ella se hacen.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Secretario, Tomás de Frutos.—5.231-C.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A. (N I C A S)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las doce horas y media del mediodía, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio —Rodríguez Arias, número 6—, o el día 24 de junio, a la misma hora e idéntico local en segunda convocatoria, al objeto de so-

meter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1970, ratificación nombramiento de cargos de Consejeros, aprobación del informe y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971, y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor.

Y en reunión con carácter extraordinario: Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre ampliaciones de capital, con cargo a la Cuenta de Regularización.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 ó más acciones antes del día 16 de junio, en las oficinas de la Sociedad, plaza Alféreces Provisionales, número 2-5.º, y en las Centrales y Sucursales del Banco de Bilbao y de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria por no reunir la asistencia precisa, se celebrará en segunda convocatoria, y será anunciada esta circunstancia en los diarios de Bilbao, correspondientes al día 16 de junio.

Bilbao, 13 de mayo de 1971.—El Presidente, Lorenzo Hurtado de Saracho.—5.189-C.

URBANIZACIONES TORRE BARO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Urbanizaciones Torre Baro, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida Generalísimo Franco, 327, A-2, Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, al siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para resolver sobre la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior, renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pamiás Corrons.—5.192-C.

CIUDAD MERIDIANA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Ciudad Meridiana, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida Generalísimo Franco, 327, A-2, Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, para resolver sobre la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y nombramiento de censores de cuentas. Caso de no asistir el «quorum» necesario, se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pamiás Corrons.—5.193-C.

CERAMICA SANTA TECLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se llevará a efecto en el domicilio social, carretera de Circunvalación, a las once de la mañana del día 18 de junio próximo, en primera

convocatoria, y en segunda, el día 19, a la misma hora, para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en caso de que proceda, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de beneficios del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Guardia, 11 de mayo de 1971.—El Director general.—5.196-C.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A.

(SALTRA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social de la Empresa (calle de Víctor Pradera, número 15, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1970.
3. Renovación o reelección de consejeros, si procediese.
4. Decisión sobre la distribución de beneficios.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
6. Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 17 del mismo mes de junio, a las once horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 16 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.360-C.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A.

(SALTRA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa (calle de Víctor Pradera, número 15, Madrid), con objeto de someter a su consideración el siguiente extremo: Ampliación del capital social y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Madrid, 16 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.359-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 5 de junio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 5 de diciembre de 1970 y 5 de junio del año actual a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7.9545 por 100, emisión 5 de diciembre de 1969.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.379-C.

FINANCIERA CORONA, S. A.

Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1970

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	365.322,10	Intereses y dividendos de valores	1.796.737,30
Amortización mobiliario ...	6.342,14	Intereses de cuentas corrientes	758.317,76
Amortización vehículos ...	15.889,60	Enajenación de derechos de suscripción	5.766,90
Amortización gastos constitución	349.368,70	Primas de asistencia a Juntas	52.975,—
Amortización gastos instalación	6.696,30		
Impuestos	700,—		
Beneficio del ejercicio	1.869.478,12		
Total Debe	2.613.796,96	Total Haber	2.613.796,96

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja	34.430,40	Capital	200.000.000,—
Bancos	26.329.385,09	Cuentas de orden	14.000,—
Cartera de valores	172.123.991,97	Pérdidas y Ganancias ...	1.869.478,12
Mobiliario	57.079,26		
Vehículos	141.206,40		
Gastos de instalación	60.266,70		
Gastos de constitución ...	3.146.118,30		
Total Activo	201.833.478,12	Total Pasivo	201.833.478,12

Resumen de la relación de valores de la Sociedad al 31 de diciembre de 1970

Actividades	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Electricidad	29.235.527,19	28.695.087,82
Banca	77.377.049,05	68.339.588,78
Seguros	6.422.410,99	5.921.109,48
Siderometalúrgica	3.122.644,50	2.277.124,62
Químicas	4.472.092,50	4.330.986,52
Alimentación	48.229.219,—	37.858.782,78
Monopolios	3.265.048,74	3.448.994,54
	172.123.991,97	150.871.674,54

Bilbao, 8 de mayo de 1971.—5.160-C.

FUNDACION DEL EXCELENTISIMO SENOR DON MANUEL VENTURA FIGUEROA

CONCURSO DE 1971

Se anuncia concurso para adjudicar dotes para contraer matrimonio o ingresar en religión y pensiones para hembras y varones con fines docentes.

DOTES

Las dotes, en número de ocho, se adjudicarán a las ocho más próximas parientes solteras que teniendo más de dieciséis y menos de cincuenta años en 1 de enero de 1971 manifiesten tener proyectado su matrimonio o ingreso en religión para dicho año. Si todas o algunas de las adjudicatarias no se casasen o entrasen en religión antes del 15 de diciembre de 1972, se abonarán las dotes sobrantes, hasta completar el número de ocho anunciadas, a las parientes de más próximo parentesco que se hayan casado o ingresado en religión hasta la expresada fecha, debiendo acreditar su matrimonio o ingreso en religión en la Comunidad ante el Patronato antes del 15 de dicho mes.

Las concesiones de dotes que se hagan en este concurso para matrimonio no surtirán efecto en relación a las agraciadas cuyos maridos excedan de sesenta años.

Si alguna de las jóvenes a quienes se hubiera adjudicado dote de las expresadas al resolver el concurso presente contrajera matrimonio en fecha de 1971 posterior a la adjudicación, le será también satisfecha la dote, y tanto a las que es-

tén en estas condiciones como a las que teniendo dote adjudicada en este concurso contraigan matrimonio en 1972, se les pagará la dote en cuanto acrediten aquél, sin esperar a que el año termine. El pago de las dotes sobrantes a adjudicación habrá de hacerse efectivo después de la primera quincena del mes de enero de 1973.

Las dotes para matrimonio se entregarán una vez contraído éste y acreditada su celebración con certificaciones del acta de su celebración e inscripción en el Registro Civil. Las de religiosas se entregarán en análogas condiciones y formalidades a la Madre Abadesa o Superiora de la Comunidad en que haya ingresado la dotada, una vez acreditada su profesión definitiva.

Las concesiones que se otorguen en este concurso quedarán caducadas en los casos en que la que la hubiese obtenido no haya contraído matrimonio o ingresado en religión antes del 15 de diciembre de 1972, sin perjuicio de su derecho a acudir a nuevos concursos.

Es condición precisa para optar a las dotes el contraer matrimonio en España, Islas adyacentes o sus posesiones.

El importe de las dotes es de 7.000 pesetas.

PENSIONES

Para hembras

Se anuncia concurso para adjudicar once pensiones a las parientes del fundador: Cuatro de Facultad, de 4.000 pesetas; cuatro de Instituto, de 3.000 pesetas, y tres de Instituto, de 2.000 pesetas.

Para varones

Se anuncia concurso para adjudicar treinta pensiones a los parientes del fundador: Diez de Facultad, de 4.000 pesetas; diez de Instituto, de 3.000 pesetas, y diez de Instituto, de 2.000 pesetas.

Las pensiones que se otorguen se adjudicarán a las más próximas parientes y más próximos parientes que lo hayan solicitado, y al comenzar sus estudios en 1 de octubre de 1971 no hubiesen cumplido los catorce años para las pensiones de Segunda Enseñanza, Seminario y similares y veintitún años para las de Facultad, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectos, Ingenieros y Oficiales del Ejército de Tierra, Marina y Aire y similares.

Este concurso sigue ajustándose a las normas modificadas en el de 1967. Si bien continúan vigentes las normas anteriores a dicho concurso para los pensionistas que hayan obtenido pensión en concursos anteriores al de 1967.

Es obligatorio seguir todos los estudios por Enseñanza Oficial. Los cursos de Bachillerato para los varones es obligatorio matricularse por oficial en los Institutos de Segunda Enseñanza. No así para las hembras, que podrán hacerlo en los Institutos o Colegios Autorizados, pero siempre por Enseñanza Oficial. El incumplimiento de estas normas llevará consigo la pérdida de la pensión concedida.

Están suspendidas las pensiones de preparación para carreras especiales por haber sido suprimido el ingreso en las mismas, manteniéndose solamente por el momento la pensión de preparación para ingreso en las Academias Militares por seguir existiendo éste, concediéndose como máximo dos pensiones de preparación y siempre que el ingreso lo realicen como máximo en dos cursos y no hayan cumplido los veintitún años al realizarlo.

Continúa anulada la concesión de un curso para la reválida, la cual para seguir disfrutando de la pensión tendrá que ser aprobada con el curso correspondiente, bien en la convocatoria de junio o septiembre; lo mismo ocurre con el Preuniversitario y Selectivo, que tendrán que ser aprobados cada uno en un solo curso entre las dos convocatorias de junio y septiembre.

Las pensiones que se concedan en este concurso serán de 2.000 pesetas para la Segunda Enseñanza Elemental, Latín de Seminario, Institutos Laborales, Escuelas de Maestría Industrial y similares; de 3.000 pesetas para los tres últimos años de Bachillerato (superior), Preuniversitario, Filosofía de Seminario, A. T. S., Escuela Social y similares, y de 4.000 pesetas para Facultades, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectura, Ingenieros y similares, y Oficiales del Ejército de Tierra, Mar y Aire.

Quedan excluidos de la concesión de pensiones todos aquellos solicitantes que no hayan acreditado el tener aprobado el ingreso que se exige para dar comienzo a cada clase de estudios.

A los pensionistas que en octubre no puedan matricularse en el curso para el cual le fué concedida la pensión, les será anulada ésta.

El pariente o parienta que siendo Bachiller obtenga pensión para Magisterio tendrá derecho al percibo de la pensión, una por cada curso de dicha carrera.

El pensionista que en un solo curso estudie dos años cobrará la pensión correspondiente al curso normal y la mitad de la correspondiente al año adelantado, en compensación a los gastos especiales de libros y matrículas que tal adelanto ocasiona. La interrupción de los estudios al terminar el Bachillerato, si no se comienzan a continuación los de carrera mayor, dará lugar a la caducidad de la pensión. La enfermedad no será causa de la interrupción de los estudios, únicamente

cuando, a juicio de la Protectoría, se encuentre causa justificada para ello, y siempre durante la primera mitad del curso. El servicio militar efectivo es causa de la interrupción de los estudios debidamente justificada durante todo el tiempo que dure éste.

Para el cobro de las pensiones es necesario justificar ante el Patronato la aprobación de un curso completo entre junio y septiembre en cada clase de estudios mediante certificado expedido por un Centro oficial del Estado.

Los parientes del fundador que aspiren a obtener dote o pensión para seguir estudios lo solicitarán en instancia (reintegrada con póliza de cinco pesetas), encabezada por persona mayor de edad, dirigida al señor Patrono de Sangre de la «Fundación del Excelentísimo Señor Don Manuel Ventura Figueroa», a las oficinas del Patronato, Santiago de Compostela (calle de Altamira, número 3).

En dicha instancia se expresará la naturaleza y vecindad de los interesados, su grado de parentesco con el fundador, procedencia del mismo, concurso en el que fueron clasificados, clase de estudios o dote a que aspiran, estudios o carrera que quieran seguir y curso en que se encuentran matriculados en el momento de solicitar y establecimiento donde hayan de cursarlos.

Los solicitantes que se encuentren comenzando los estudios deberán acreditar antes del 1 de julio de 1971 que tienen aprobado el examen de ingreso, si tal requisito fuese indispensable para dar comienzo a los mismos.

Los solicitantes que se encuentren cursando ya los estudios indicarán el curso o grupo de asignaturas que se encuentran cursando en el momento de solicitar.

Las certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción serán expedidas por el Registro Civil cuando se refieran a hechos ocurridos o actos efectuados con posterioridad a su establecimiento.

El plazo de presentación de instancias es del 1 de mayo al 31 de dicho mes de 1971.

Se establece con carácter general la obligación de dar cuenta al Patronato al principio de cada curso de los Centros donde se estudia.

Ni al solicitar, ni al obtener dote o pensión, abono de títulos académicos o cuotas de acomodo, ni al percibir el importe de los mismos, así como las pensiones, abonarán derecho alguno los beneficiarios.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—El Juez Protector.—2.950-E.

EDIFICIOS SEIDA, S. A.

MADRID

Espronceda, 38

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día 15, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.342-C.

PLAYA DE MADRID, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1971, en el domicilio social (Monte Esquinza, número 30, Madrid), a las

dieciocho horas en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación y nombramientos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Herrero Gayarre.—5.393-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 14 de junio, a las doce horas de su mañana en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, para el siguiente día, en el mismo sitio y hora.

Se someterá a la Junta el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, con las propuestas de acuerdos y distribución de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse tramitando los impresos que, según costumbre, se remiten directamente a los señores accionistas.

Placencia de las Armas, 18 de mayo de 1971 — El Consejo de Administración.—5.352-C.

IMECO, S. A.

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo Mallorca, 190, de esta ciudad, el día 14 del próximo junio, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 17 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- Memoria del año 1970.
- Balance y cuentas ejercicio 1970.
- Proyecto Mutualidad Médicos.
- Ratificación sobre modificaciones del artículo 21 de los Estatutos.
- Elección o reelección, en su caso, de Consejeros que deben cesar reglamentariamente.
- Nombramiento censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1971. Por el Consejo de Administración, el Médico Director, Emilio Burges.—5.325-C.

ESPAÑOLA DE DESARROLLO FINANCIERO, S. A.**(EDEFI)**

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las cuatro de la tarde, en Sagasta, 20, 6.º, en primera convocatoria, o el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—5.329-C.

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	...	2.874.471,57	Capital desembolsado	...	75.000.000,—
Bancos	...	2.874.471,57	Suscrito	...	75.000.000,—
Cartera de valores	...	181.209.404,13	Reservas y fondos	...	90.373.320,41
Acciones cotizadas	...	180.705.654,13	Reserva legal	...	30.000.000,—
Acciones no cotizadas	...	503.750,—	Fondos de fluctuación de valores	...	30.000.000,—
Deudores	...	39.148,—	Fondo de regularización dividendos	...	600.000,—
Otros deudores	...	39.148,—	Reserva voluntaria	...	14.400.000,—
			Resultados pendientes de aplicación	...	15.373.320,41
			Acreedores	...	65.965,—
			Dividendos a pagar	...	51.730,—
			Otros acreedores	...	14.185,—
			Resultados del ejercicio	...	18.683.738,29
Total Activo		184.123.023,70	Total Pasivo		184.123.023,70
Cuentas de orden	...	100.993.500,—	Cuentas de orden	...	100.993.500,—
		285.119.523,70			285.119.523,70

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1970

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos	...	732.773,60	Ingresos	...	19.416.512,89
Gastos de personal	...	192.397,70	Cupones y dividendos de la cartera	...	7.634.938,08
Gastos de constitución (amortización)	...	384.783,30	Beneficios en venta de títulos	...	11.637.539,55
Intereses bancarios	...	512,60	Beneficios en venta de derechos de suscripción	...	3.385,30
Otros gastos	...	155.141,—	Primas de asistencia a Juntas	...	55.175,—
Resultados del ejercicio	...	18.683.738,29	Intereses bancarios	...	34.924,65
			Otros ingresos	...	1.169,30
Total Debe		19.416.512,89	Total Haber		19.416.512,89

Detalle de la composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1970

Clase de valor	Pesetas nominales	Valor en libros	Valor al cambio
		Pesetas	medio diciembre Pesetas
Acciones Agrícolas y Forestales	137.500	137.525,50	268.353,75
Acciones Extractivas	1.875.000	1.242.500,—	3.375.000,—
Acciones Alimentación	1.813.000	1.630.461,04	3.623.000,—
Acciones Petróleo	13.154.500	28.545.190,22	48.838.433,—
Acciones Químicas	9.175.000	10.536.006,86	15.673.509,90
Acciones Materiales de construcción	600.000	1.467.329,—	2.880.000,—
Acciones Metálicas básicas	8.375.000	8.273.519,70	10.983.325,—
Acciones Construcción y Reparación buques	2.000.000	2.670.913,70	3.148.000,—
Acciones Constructoras de Obras Públicas	10.000.000	28.217.231,89	63.962.728,30
Acciones Inmobiliarias	1.330.000	3.790.025,87	6.223.420,—
Acciones Agua y Gas	5.388.000	9.308.718,71	13.863.814,35
Acciones Electricidad	30.485.000	41.034.196,44	82.759.781,64
Acciones Transportes urbanos	2.250.000	2.574.116,55	7.385.000,—
Acciones Telecomunicaciones	2.300.000	3.749.680,50	5.683.000,—
Acciones Bancos	10.673.500	32.810.731,20	101.394.541,—
Acciones Inversión mobiliaria	1.000.000	2.717.466,15	4.879.765,—
Acciones Seguros y Capitalización	190.000	2.000.040,80	1.621.300,—
Valores del 10 por 100 libre:			
Acciones Alimentación	250.000	503.750,—	500.000,—
	100.996.500	181.209.404,13	376.238.051,44

Aplicación de resultados al 31 de diciembre de 1970

Remanente de resultados ejercicios anteriores	15.373.320,41	Aplicación de resultados	26.200.000,—
Resultados del ejercicio	18.683.738,29	Reserva legal	7.500.000,—
Resultados netos en venta de valores	11.683.325,35	Fondo de fluctuación de valores	7.500.000,—
Resultados netos ordinarios	7.022.912,44	Fondo de regularización de dividendos	400.000,—
		Reserva voluntaria	4.600.000,—
		Dividendos	6.000.000,—
		Participación del Consejo	300.000,—
Total	34.057.058,70	Resultados pendientes de aplicación	7.757.058,70

Valencia, 18 de mayo de 1971.—5.267-C.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A.
(VACESA)

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Red Iguuz Arlas, 6), el día 14 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 15 de ju-

nio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1970 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Autorización al Consejo de Administración para la ampliación de capital mediante emisiones de acciones destinadas a la conversión de las obligaciones «emisión 1969».

5.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a la amortización de las obligaciones «emisión 1969» que no ejerciten el derecho de conversión de acciones.

6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital, de

acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Intervenores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la Caja social de Bilbao (Arenal, 3) o en Madrid (Alonso Cano, 4) diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión.

En caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar ésta en segunda convocatoria el día 15 de junio, con las mismas tarjetas de asistencia y representaciones, de lo que se dará cuenta oportunamente mediante anuncios en la prensa de Bilbao y Madrid.

Bilbao, 16 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.351-C.

DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid en el domicilio social, calle de San Bernardo, 2, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las cinco horas de la tarde. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 16, a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio y designar censores de cuentas para 1971.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.331-C.

HISPANO BELGA DE COMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 15 de junio de 1971, a las diez horas, en Héroes del Diez de Agosto, 11, para tratar de la aprobación de cuentas del ejercicio 1970.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.376-C.

IRIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, que tendrá lugar, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, Iria-Padrón, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria que presenta el Consejo.

2.º Examen del balance y cuentas del último ejercicio, para su aprobación.

3.º Renovación de puestos en el Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Iria-Padrón, 15 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.541-D.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 17 de próximo mes de junio, a las tres horas, en primera convocatoria, y el día 19, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad.

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance del 31 de diciembre de 1970, así como la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto a este objeto.

La Coruña, 18 de mayo de 1971.—El Vocal Secretario.—1.542-D.

LA FANDERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1970, y de la aplicación de resultados del mismo.

Ratificación del nombramiento de un Administrador.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Rentería, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.545-D.

ANONIMA REUSENSE DE PREPARADOS ALIMENTICIOS (A. R. P. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, y para el día 14 del mes de junio próximo, a las cinco horas de la tarde, en los locales industriales, sitos en la avenida de San Bernardo Calbo, sin número, de Reus (Tarragona), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1970, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Crehuet.—1.571-D.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, calle de Vicente Brull, número 4, de Valencia, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970 y aplicación de resultados.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 12 de mayo de 1971.—1.549-S.

LA INDUSTRIAL MONTECARMENESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la

vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Navarra, 27, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda, si hubiese lugar, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación del acta.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 16 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.544-D.

S. A. OXIDOS FLOREZ

JAEN

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Peñamefécit, sin número, Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a igual hora y lugar.

Jaén, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramírez de Torres.—1.548-D.

EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda, en el domicilio social, avenida del Alférez Provisional, número 194, Valencia, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en las Juntas generales de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.572-D.

ARMERIA Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó celebrar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 14 de junio, a las ocho de la noche, en

primera convocatoria, en la sede social, avenida Ramón de Carranza, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Propuesta de cese y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo el Consejo de Administración acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día 14 de junio, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital a 5.000.000 de pesetas.
- 2.º Modificación de los Estatutos.
- 3.º Emitir las nuevas acciones con el carácter de preferentes, con los derechos que el acuerdo determine.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.494-D.

FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los artículos 22 a 27 de los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 11 del mes de junio del año en curso, a las once horas treinta minutos, que se celebrará en el Cine Novedades, en Barcelona (calle Caspe, número 1), con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970 que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.

Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales, durante las horas de oficina, en el domicilio social.

- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir.

- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejero

- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.

- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971, en número de dos propietarios y dos suplentes.

- 6.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente.

- 7.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas.

- 8.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, de acuerdo con el apartado precedente y autorización al Consejo de Administración para modificarlo cada vez que sea preciso, consecuencia de la concedida anteriormente.

9.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los anteriores apartados y, en especial, con los apartados 6.º, 7.º y 8.º

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir los quórum previstos en el artículo 26 y 27 de los Estatutos sociales, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día, 12, en los mismos lugar y hora indicados. En tal supuesto se dará conocimiento público de ello mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones dispuestas en el artículo 18 de los Estatutos sociales—los que no completen el capital mínimo para concurrir podrán agruparse para lograrlo y confiar la representación a uno de ellos—y que, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión, hayan obtenido la «tarjeta» (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los citados Estatutos, que servirá para formalizar la lista a que se refiere el artículo 29.

Dichas «tarjetas» valdrán tanto si la Junta se celebra en primera como en segunda convocatoria.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas en la siguiente forma:

a) Respecto de las acciones totalmente desembolsadas, mediante su depósito e inmovilización—con los cinco días de antelación anteriormente indicados y hasta el siguiente al de la reunión—en las Cajas Sociales o en cualesquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Santander, Banco de Valencia y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

b) En cuanto a las acciones emitidas en 1 de enero de 1971 y desembolsadas en un 50 por 100 de su valor nominal, como todavía no han sido distribuidas, bastará con la certificación de los referidos Bancos, acreditativa de su adjudicación o suscripción.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión, con objeto de no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Presidente, Juan March Delgado.—5.522-C.

GRANJAS AVICOLAS, COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del día 11 del próximo mes de junio, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

Igualmente se convoca finalizada la Junta ordinaria para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, a fin de decidir sobre la propuesta del Consejo de Administración de modificación de Estatutos y ampliación del capital social.

En caso de no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de una y otra Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, el día siguiente, en igual hora y lugar.

Manresa, 19 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Serra Serra.—5.561-C.

TALLER DE ARQUITECTURA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 9 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Marqués de Riscal, 8, Madrid, y en segunda convocatoria para el día 11 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1. Revisión de la actividad social.
2. Cese y nombramiento de administradores.
3. Modificación de los Estatutos sociales.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—5.563-C.

INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, a las doce horas del día 5 de junio próximo, con sujeción al siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1970.

II. Renovación de Vocales del Consejo de Administración.

III. Acuerdos sobre modificación del capital social y ratificación de otros anteriores.

IV. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.557-C.

REFRACTARIOS ESPECIALES, S. A.

(REFRACTA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Serrano, número 23, sexto, de esta capital, el día 16 de junio de 1971, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1970, así como también la gestión del Consejo de Administración.

— Distribución del beneficio.

— Ratificación del nombramiento de un Consejero de la Sociedad hecho por el Consejo de Administración.

— Reección de Consejeros.

— Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

El depósito preceptivo de títulos que señala el artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en los siguientes lugares: Domicilio social, establecimientos bancarios y oficinas de «Refractarios Especiales, S. A.» (REFRACTA), en Cuart de Pobiet (Valencia).

Durante los quince días que precedan al señalado para la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—5.519-C.

DIEZ Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de junio de 1971, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 10 de junio, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el domicilio social, calle de Eduardo Benot, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.521-C.

LA EDITORIAL VIZCAINA, S. A.**BILBAO**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, para tratar de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio 1970, se celebrará en el domicilio social, Henao, 8, Bilbao, el próximo día 15 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y no reuniéndose quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, a la misma hora, en cuyo caso se celebrará la Junta, sea cual fuere el número de asistentes.

Bilbao, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos de la Herrán Matorras.—5.524-C.

EL TOMILLAR, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 49. En el caso de que no se reúna suficiente número de accionistas se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramírez de Cáceres.—5.579-C.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 7 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda, si procediera, para el día 8 de junio, a igual hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, con resolución sobre sus resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Renovación o reelección, si procediere, conforme a los Estatutos sociales, de cinco miembros del Consejo de Administración.

Conforme dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, solamente podrán concurrir a la Junta los titulares o tenedores de diez o más acciones, sin perjuicio de la presentación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Taco, La Laguna, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.632-D.

LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS*Junta general ordinaria de accionistas**Anuncio*

No habiéndose retirado hasta la fecha número bastante de tarjetas de asistencia para celebrar la Junta en primera convocatoria, conforme al anuncio de la misma de fecha 7 de los corrientes, se confirma su celebración el día 31 del actual, en segundo llamamiento, a las seis de la tarde, en el domicilio social.

Las Rozas-Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—4.921-5.

CADASA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el

día 16 de junio de 1971, a las doce horas, en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco 463 bis, segundo, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 17 de junio de 1971, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios. Todo ello referido al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios. Todo ello referido al ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Estudio y, en su caso, aprobación de cambiar de domicilio social.
- 5.º Modificación de cargos en el Consejo de Administración, aceptando dimisiones, nombrando nuevos Consejeros o, en su caso, reeligiendo los actuales.
- 6.º Designar dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio más arriba indicado de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—1.920-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.*Dividendo activo*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 25 de mayo del corriente se hará efectivo un dividendo complementario del ejercicio 1970 de 25 pesetas líquidas por acción a todas las acciones de la serie A y a las de la serie B números 1 al 7.850.604.

Las acciones de la serie B números 7.850.605 a la número 8.748.708 percibirán un dividendo líquido de 12,50 pesetas por acción.

El pago será realizado contra presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en las centrales o sucursales de los Bancos siguientes:

Bilbao	Herrero
Español de Crédito	Urquijo
Hispano Americano	Vizcaya

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Andrés Rodríguez Guajardo.—1.919-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 91 07

MADRID, 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).